



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00104342- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de evaluación de desempeño docente presentado por la Prof. Marisa Gabriela RESTIFFO, Legajo N° 35.788, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la materia Introducción a la Historia de las Artes (comisión música) de la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello), Licenciatura en Dirección Coral, Licenciatura en Educación Musical y Profesorado en Educación Musical (Planes de estudios aprobados por RM N° 328/2015, RM N° 481/2012, modificada por RESOL-2019-2611-APN-MECCYT, RM N° 1666/2014, RM N° 170/2015, respectivamente), de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que regulan la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 1933/2008) y la OHCD FA N° 4/2014 (aprobada por RHCS N° 177/2015).

Que la Prof. Restiffo ha presentado en tiempo y forma su solicitud de evaluación, conforme lo dispuesto en las normativas vigentes, para la renovación de su designación por concurso.

Que el Comité Evaluador designado mediante RHCS-2025-1064-UNC-REC para el Área Histórico Cultural, ha emitido dictamen Satisfactorio con respecto al estudio y evaluación de la actividad académica de la docente, habiéndose notificado a la interesada.

Que toma conocimiento el Secretario Académico de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 17 de noviembre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de las actuaciones del Comité Evaluador del Área Histórico Cultural, que ha emitido dictamen SATISFACTORIO respecto al estudio y evaluación de la actividad académica de la Prof. Marisa Gabriela RESTIFFO, Legajo N° 35.788, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la materia Introducción a la Historia de las Artes (comisión música) de la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello), Licenciatura en Dirección Coral, Licenciatura en Educación Musical y Profesorado en Educación Musical (Planes de estudios aprobados por RM N° 328/2015, RM N° 481/2012, modificada por RESOL-2019-2611-APN-MECCYT, RM N° 1666/2014, RM N° 170/2015, respectivamente), de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la renovación de la designación por concurso de la Prof. Marisa Gabriela RESTIFFO, Legajo N° 35.788, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la materia Introducción a la Historia de las Artes (comisión música) de la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello), Licenciatura en Dirección Coral, Licenciatura en Educación Musical y Profesorado en Educación Musical (Planes de estudios aprobados por RM N° 328/2015, RM N° 481/2012, modificada por RESOL-2019-2611-APN-MECCYT, RM N° 1666/2014, RM N° 170/2015, respectivamente), de la Facultad de Artes, desde el 28 de marzo de 2025 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 3º: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Música. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.